

Comisión 6

Título: Conflictos : su resolución desde la perspectiva barrial.

Olga L. Salanueva* - Manuela G. González**

Introducción:

Como parte de la investigación, “**Acceso a la justicia: las estrategias de los pobres frente a los conflictos en barrios de La Plata y Gran La Plata**”¹, daremos cuenta en esta ponencia, de la información de campo producida acerca de los problemas que los vecinos tienen y cómo los resuelven si se transforman en conflictos sin la intervención de la justicia. Adelantamos que nuestra mirada está puesta desde los ciudadanos y no desde la administración de justicia. En trabajos anteriores hemos problematizado el concepto de “acceso a la justicia”² ya que el mismo no contempla la situación de las personas que viven en estos barrios y que no visualizan la organización judicial como el lugar para resolver sus conflictos.

Al haber trabajado en tres barrios y un asentamiento: Malvinas, La Unión, El Mercadito³ y Las Rosas presentaremos en primer lugar los resultados parciales de cada barrio tratando de resumir las estrategias que desarrollan los vecinos entre si y con las instituciones frente a los problemas que se les presentan y cómo actúan cuando ellos se transforman en conflictos para mantener la convivencia, mencionando los problemas y los conflictos más frecuentes, sus formas de resolución y cuál es la relación de los vecinos con las instituciones estatales.

Para concluir con algunas pistas que nos permitan conocer las dificultades que las personas que habitan estos barrios periurbanos, atravesados por múltiples carencias, tienen para que la organización judicial sea la institución que resuelva sus conflictos.

Entonces, comenzamos preguntándonos en este contexto ¿qué entendemos por problemas y qué por conflictos?

Con el propósito de definir el alcance de la expresión ‘problema’, que en las entrevistas e informes de situación, es introducida por los operadores y los entrevistados no siempre con igual significado y alcance hemos recurrido al diccionario de la lengua española (D.R.A.E)⁴ Siguiendo la fuente indicada, entendemos por ‘problema’ “el conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin” (3.m). Este hecho causa en las

* Facultad de Cs. Js. Y Ss. UNLP. Titular Ordinaria. Docente- Investigadora Categoría I Programa Incentivos.

** Facultad de Cs. Js. Y Ss. UNLP. Adjunta Ordinaria. Docente- Investigadora Categoría II Programa Incentivos.

¹ Proyecto J075 aprobado, subsidiado y en ejecución período (2005-2007).

² Para ampliar ver: “Cuando se es pobre... la justicia queda lejos” Salanueva-Gonzalez : Ponencias VI Congreso Nacional de Sociología Jurídica- UBA- noviembre 2005.

³ Los barrios La Unión y El Mercadito son lindantes, por lo tanto la información recogida abarca a ambos barrios.

⁴ Diccionario de la Real Academia Española –Edición 22da.

personas disgusto o preocupación que puede tener distintas soluciones. Generalmente, los problemas que los vecinos mencionan en los barrios relevados: falta de alumbrado público, calles intransitables, basura en las esquinas y falta de asistencia médica permanente o regular, generan conflictos con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que devienen como una entrevistada nos dijo: “en rezongos históricos”, peleas, reclamos permanentes a través de notas de los vecinos a las organizaciones o llamado a los medios periodísticos. Problemas que son resueltos a medias o no resueltos y generan conflictos latentes o abiertos permanentes.

Con respecto a la expresión conflicto social Di Tella (1990) dice: “Existe conflicto social toda vez que ciertos grupos aparecen en discordia o manifiestan antagonismo a causa de intereses o ideas que los oponen entre sí o con la sociedad en su conjunto. El conflicto implica a menudo una situación de lucha que puede o no ser violenta, que puede tener o no canales previstos de resolución en la organización social. Los conflictos sociales son tan numerosos y variados como las distintas formas de tensión, oposición y contradicción en las relaciones sociales, desde los problemas familiares hasta las guerras internacionales”.

Por su parte Pratt Fairchild (1989) define el conflicto social como “un proceso-situación en el que dos o más seres o grupos humanos tratan activamente de frustrar sus respectivos propósitos, de impedir la satisfacción de sus intereses recíprocos, llegando, incluso a lesionar o destrozar al adversario. El conflicto tiene su origen en el principio de limitación de un universo finito. Puede darse el conflicto en grados variables de intensidad y gravedad y con referencia a objetos de importancia variable. Puede ser organizado y no organizado, transitorio o permanente, físico, intelectual o espiritual.”

Dahrendorf (1971) ha definido el conflicto como una oposición de intereses, lucha por bienes escasos que puede ser objetiva- manifiesta, o subjetiva- latente.

Aquí nos interesa destacar las diferentes fases por las que atraviesa el conflicto: origen, expansión, gestión y resolución porque ellas nos permiten observar en qué etapa intervienen las organizaciones gubernamentales y distinguir de qué carácter es esa intervención si represora o restitutiva.⁵

De todas estas definiciones rescatamos que existen conflictos cuando las personas o la persona no puede resolver el problema sin acudir a un tercero y, en el caso específico de estos barrios podemos adelantar que ni en última instancia piensan o visualizan los vecinos a la justicia como la institución que puede resolverles sus conflictos.

⁵ Nos pareció interesante tomar estos terminos de Durkheim pues reflejan la dicotomía entre el derecho penal y el derecho reparatorio. En el barrio predomina la represión.

Barrio Malvinas:

La primera descripción de este barrio fue realizada por un grupo de sociólogos a través de entrevistas en profundidad a referentes barriales en el marco de un proyecto de extensión⁶.

Posteriormente miembros de nuestro equipo⁷ efectuaron tres entrevistas en profundidad. También visitamos periódicamente el lugar a fin de tomar contacto directo con los vecinos⁸.

El Barrio Malvinas se encuentra comprendido entre las calles 149 a 155 y 32 a 36 del partido de La Plata y lo integran un total de veintidós manzanas.

A través de su recorrido se percibe un panorama de vulnerabilidad social y económica, caracterizado por una serie constante de datos que describen una realidad compleja: la discriminación, el abandono o aislamiento, la marginación y la fragmentación, que exponen ante nuestros ojos otra cultura..

Los datos específicos que describen la situación, como la desocupación, el deterioro de las tramas vinculares, la violencia familiar, la adicción, el embarazo precoz, la inseguridad, el analfabetismo, las puertas tempranas de la adultez, las condiciones precarias de vida, constituyen un conjunto de hechos interrelacionados que influyen en la construcción de la identidad de las personas.

Una cuestión a destacar, dentro de este diagnóstico, es que la alternativa que perciben casi como única es la asistencialidad. El contexto encuentra soluciones parciales que reproducen constantemente la exclusión a través de la intervención por parte de instituciones o grupos formados para la asistencia. Instituciones que pugnan por cubrir las necesidades básicas de alimentación, salud, educación, asistencia psicológica y jurídica, recreación, entre otras, que inauguran otro escenario: el de la formalización burocrática con la institución, que no permite visualizar la inserción e integración entre miembros de grupos de pertenencia diferentes por su formación o por su orientación partidaria o por sus actividades laborales.

Así observamos la discriminación dentro de la discriminación, la adhesión por necesidad, la estructuración y conformación de nuevas formas de ver la realidad teñida por la posición en la institución. En resumen, la nueva fragmentación lleva al individualismo de supervivencia y, al "sálvese quién pueda".

La consecuencia visible del asistencialismo es la destitución de la posibilidad de generar los propios medios de relación con el entorno y con el prójimo que le permitan construir otras formas de resolución de conflictos.

⁶ “Abordaje interdisciplinario para la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia de familias en riesgo social en el Barrio Malvinas”. Aprobado y subsidiado por la UNLP. Dirección: M.González- J. Silber.

⁷ Las entrevistas fueron realizadas : dos en el Barrio por Florencia Burdeos y Gabriela Galletti y la tercera por Olga Salanueva en la Facultad de Cs. Js. y Ss. Sala de investigadores.

⁸ Las visitas al barrio fueron realizadas por Gabriela Galletti, Florencia Burdeos y Ezequiel Kostenwein.

En síntesis, en este barrio aparece una nueva problemática resumida en una dialéctica: la asistencialidad de las instituciones vs. la autonomía en la gestión de medios propios de vida. El principal problema, y decimos principal porque entendemos que afecta la posible resolución de los demás, es la “*fragmentación*”.

Producto de esa fragmentación hemos observado la existencia de diferentes grupos o instituciones que desarrollan actividades comunitarias cada una de las cuales tiene sus propios referentes, colaboradores y oponentes. Cada una de ellas actúa en forma independiente con relación al resto, y busca la satisfacción de aquellos intereses que consideran los más importantes, variando esta apreciación según la institución. Muchas de ellas han surgido, no por una iniciativa de sus integrantes, sino como un paso necesario para la obtención de algún plan social.

Asimismo, la mayoría de los entrevistados manifiesta preocupación por los “servicios públicos” y los problemas derivados de su ausencia o mal funcionamiento. Sin embargo, esta circunstancia de tener problemas comunes no disminuye la fragmentación.

Si se solucionaran los problemas del agua y de la electricidad probablemente quedarían resueltos otros problemas que hoy se transforman en conflictos de difícil resolución.

Otro problema reiteradamente mencionado por los vecinos es la situación de los chicos en la calle, de la mano de la droga y el alcoholismo, que según los propios habitantes, genera violencia, y contribuye a la comisión de delitos.

Dicha situación es explicada en base a la falta de educación, tanto por parte de la propia familia, como por la no concurrencia a la escuela, a la ignorancia, a la falta de interés por parte de los progenitores, a la cantidad de hijos por familia (consecuencia también de la falta de prevención y educación sexual).

La existencia de políticas públicas por parte del Estado, con relación a estos problemas, podría ser una solución adecuada, si dichas políticas públicas fueran diseñadas por fuera del asistencialismo. Esto requeriría una profunda revisión de los fines del Estado donde la universidad, a través de sus conocimientos y sus profesionales e investigadores podría y debería jugar un rol central. Hasta el presente, en la agenda oficial estos temas no figuran como problemas.

Consultados los referentes acerca de los principales problemas del barrio mencionan la violencia familiar que se transforma rápidamente en conflicto y donde la única intervención institucional que visualizan es la policial.

Una de las entrevistadas nos decía que los vecinos no tienen estrategias, no diseñan estrategias se manejan con la queja que canalizan en algún referente, ellos son los que tienen

las estrategias. A veces si se les dice bueno esto podemos solucionarlo si vamos a la Municipalidad, y te dicen: “no porque la Municipalidad tal cosa o tal otra...” Se quejan, se quejan de todo. Pero cuando hay problemas se quedan en eso. Un ejemplo son los casos de violencia (doméstica) . Una profesional nos decía: atendí 30 casos en este barrio, sólo dos fueron a la justicia. El resto decía no tengo plata para el micro, no sirve para nada ir a la justicia. Por ahí alguien interviene, las cosas se calman y, cuando vuelven los hechos violentos, se repite siempre lo mismo.

Sobre la violencia en el barrio, los conflictos y la forma de resolverlos, esto nos decía una de las referentes: “el barrio está mal, es una cosa de todos contra todos, contra los de afuera y entre nosotros, los pibes consumen paco en la esquina y hacen cualquier cosa, mirá que yo siempre fui una mina esperanzada, remé contra todo, hice de todo, ahora creo que si no hacen algo con la droga no se puede, nos reunimos en la salita y todos los referentes del barrio dijimos lo mismo, a mi los chicos me vienen a golpear la puerta y me piden ayuda y son los mismos que después roban a los vecinos o donde estén, me dicen ayudanos, danos comida o te piden cosas, la gente siempre pide y eso no cambia”. Agrega que no valoran, te piden a vos, a mí a todos, no te digo que lo único que saben es pedir, los acostumbraron así.

Con respecto a las relaciones con el municipio, la policía y la justicia esto afirmaba: “voy a hablar con el intendente, seguro me tengo que pelear con alguien allá, es mi manera de resolver conflictos para la gente y, a la justicia y menos a la policía no les pido nada, ellos no se ocupan de la gente de acá y de los problemas que yo tengo, que son los de ellos”.

Estas afirmaciones de la referente barrial nos está mostrando en qué lugar está la justicia para los vecinos, como mecanismo de resolución de sus conflictos.

Barrio La Unión-El Mercadito:

Tomamos conocimiento de estos dos Barrios a través de los censos⁹ que un grupo de extensión universitaria llevara a cabo en los años 2001 y 2005, como así también de las observaciones que realizamos en el barrio¹⁰, juntamente con los resultados del taller de consultas jurídicas¹¹.

Los barrios La Unión y El Mercadito, ubicados en los alrededores de la ciudad de La Plata, entre la bajada de la autopista La Plata/Buenos Aires y la Avenida Circunvalación, cuentan con una población aproximada de 1.000 habitantes, que en su mayoría vive de planes sociales y/o de la recolección y venta de papel, cartón, vidrio, metales y/u otros materiales. Esta última

⁹ “Diagnóstico sobre condiciones de vida, programas sociales e instituciones de dos barrios de la ciudad de La Plata” Facultad de Humanidades UNLP –Conicet-CIC. Directora A. Eguía.

¹⁰ Las mismas fueron realizadas por dos antropólogos integrantes del equipo (Ana Cristina Ottenheimer y Emilio Marcioni) en base a un plan de observaciones.

¹¹ El taller estuvo integrado por Natalia Zudaire y Mariana Ortale bajo la coordinación de Manuela Gonzalez.

actividad se constituye en una cotidiana estrategia familiar de reproducción social, una solución netamente de subsistencia, que incluye a varias generaciones de hombres, mujeres y niños.

En ambos barrios predominan las calles de tierra; tanto las conexiones de agua de red como de luz son precarias y no cuentan con servicio de gas ni cloaca. Los terrenos son bajos, lo que lleva a su anegamiento durante los períodos de lluvia, situación que torna dificultoso el tránsito en las calles. A ello se suma la inexistencia de veredas y la presencia de zanjas de profundidad variable, con aguas estancadas.

Los medios de transporte público, aunque de fácil acceso, no circulan por los barrios, sino por sus límites. Una elevada proporción de vecinos tiene carro y caballos, destinados a su actividad económica. La clasificación y descarte de aquello que no es útil para su venta, hace que sea habitual la acumulación de basurales, tanto en las calles como dentro de los terrenos. Si bien la recolección pública de basura es un servicio regular, resulta insuficiente para manejar el volumen de residuos que se genera cotidianamente.

Los problemas que se presentan en el barrio van desde condiciones de vida paupérrimas, altísimos índices de desocupación y subocupación, deficiencias y carencias educativas, padecimientos de enfermedades vinculadas con la subalimentación y la contaminación ambiental provocada por la gran cantidad de basura existente, hasta problemas de violencia e integración entre los vecinos por edad, género y nacionalidad.

En definitiva, los barrios y su gente están atravesados por la trama de desigualdad social que afecta cada vez más a los argentinos. La mayoría de los vecinos entra en contacto con el sistema de salud sólo en caso de enfermedad (dolencias físicas). Si bien se cuenta con un Centro de Salud cercano al barrio¹², su atención está desprestigiada debido a la falta de resolución de los problemas. Teniendo en cuenta la diferencia de género, son las mujeres quienes más acuden al centro de salud y quienes conocen mejor su funcionamiento (servicios, días, horarios, etc.)¹³, probablemente debido a que ellas, independientemente de su edad, son las encargadas del cuidado de los niños de la familia.

La desigualdad en la comunidad se presenta como problema en relación a la materialización de los derechos y esto no sólo incluye a la justicia formal sino también al “conocimiento que debería tener la gente de sus derechos” Las diferencias de educación familiar, instrucción y

¹² Centro de Salud N° 15, sito en la calle 520 y 118 de Tolosa, La Plata, dependiente de la Municipalidad de La Plata.

¹³ Esto lo confirma el significativo porcentaje de varones que no concurre al Centro de Salud barrial (67.8%), contrastando con los valores encontrados en las mujeres (38.6%), según el Censo 2004.

posición social son determinantes, en el momento de hacer efectivos sus derechos. Por ejemplo, el poseer o no documento de identidad y el valor que el mismo tiene para ejercer sus derechos como ciudadanos.

Las Rosas:

Las Rosas está situado entre las calle 514 a 520 y de 157 a 161, en Melchor Romero, población aledaña a La Plata, en el conglomerado que constituye el Gran La Plata.

En este asentamiento se realizaron entrevistas en profundidad¹⁴ a referentes y militantes del MTD Libertad y Dignidad, algunas de las cuales fueron grupales.

De la relación con la policía esto nos decían: “No se puede vivir más. La policía no te hace caso. Mirá a la señora esa que te decía, que la operaron, dice que como a las nueve de la mañana veía como los chorros le estaban fichando la casa al vecino. Fue y le avisó, les dijo “Che fijate que se te quieren meter los chorros”. Todos hicieron la denuncia pero no pasó nada. Vino la policía y nos preguntó “Vos viste quién es”. No le dijimos, porque tenían la cara tapada. “Entonces para que nos molestan si no saben quién es”, nos contestó el policía. A raíz de estas cuestiones me pregunto, para qué tenemos policía que no tiene ganas de hacer nada. Ya te digo, en pleno día están robando ahora. En frente de la señora donde voy a trabajar, la señora fue a llevar la nena al jardín, cuando regresó encontró la puerta abierta. Le llevaron el televisor, le robaron todo. Todos los vecinos vieron como los pibes se llevaban el televisor”.

De esta respuesta surgen varias cuestiones a tener en cuenta, la violencia no está fuera sino también dentro del asentamiento, la policía no se visualiza, como en el resto de los barrios analizados, como la institución que va a resolver los problemas, pero curiosamente es la institución a la cual recurren los vecinos cuando las cuestiones los superan.

De la relación con los adolescentes del asentamiento esto nos decían los entrevistados: “son los que roban, no son de afuera, son de aquella otra cuadra. Vienen agachaditos por los pastizales de la vía y te miran desde ahí y cuando te vas se te meten. Hoy los ví ahí mismo, y cuando me vieron salieron disparando”. Los vecinos no tienen una relación pacífica con los jóvenes, la relación la establecen a través de los conflictos: son los que están en la esquina en actitudes sospechosas, son los que roban, son los que se drogan; la misma incomprensión generacional que encontramos en otros contextos aquí se agiganta frente a las carencias.

Completan la descripción con la adjudicación de responsabilidad y culpa a los padres por no “educar” a sus hijos: “Todos saben quienes se llevaron las cosas, porque los vecinos lo vieron, ven como entran y salen de la casa con las cosas. Entonces fueron a la casa de los

¹⁴ Las entrevistas fueron realizadas por Esteban Rodríguez Alzueta.

padres a decirle lo que había hecho su hijo y la madre dice, y bueno, si lo viste, andá y denunciálo. Los padres se lavan las manos”.

Refuerzan sus dichos con la visión negativa hacia la institución policial: “Y lo fueron a denunciar, vino la policía pero no hizo nada. Ahí están los pibes. La policía sabe muy bien quiénes son, dónde viven, dónde se juntan y a quién roban. Pero no hace nada”.

Por otro lado surge fuerte el “sálvese quien pueda” frente a la falta de respuesta de las instituciones ante los conflictos que se originan en el lugar.

“Sabés qué tiene que hacer la policía, cagarlos a todos. Cerrar la puerta y matarlos a todos. Porque ellos cuando entran a tu casa y vos estás a dentro no te van a hacer caricias, te van a matar a palos y a llevar lo que tenés. Entonces cagalos vos también”

Estas expresiones no son patrimonio exclusivos de los barrios y asentamientos estudiados. Las fronteras se achican a raíz de la generalización de la ideología dominante que pregona que la violencia se suprime con el encierro, el aumento de las penas, la baja de la edad de imputabilidad.

Conclusiones:

Como una primera reflexión podemos afirmar que del análisis del trabajo de campo se evidencia la existencia de una serie de problemas que los podemos agrupar de la siguiente manera.

Algunos de carácter general que afectan al conjunto de los vecinos como la falta de oferta de trabajo, servicios públicos, educación y salud pública .

Otros de carácter individual, es decir, “aparecen” como problemas individuales en los dichos de los vecinos, a pesar de su carácter social. Ellos son la violencia, la droga, el embarazo precoz, los abusos sexuales.

La asociación entre problemas generales e individuales no es percibida por los vecinos en forma directa.

Una situación que nos llamó la atención durante la investigación de campo es que la falta de trabajo por un lado y, las condiciones de alta precariedad en que se desarrolla por el otro, no aparece como un problema manifiesto para los vecinos.

Otra situación que atraviesa este contexto está dado por la presencia cotidiana del asistencialismo, no solo del estado con respecto a los particulares, sino con los grupos y referentes barriales.

El asistencialismo, según algunos referentes genera un acostumbramiento que lo terminan viviendo como una “carga social”, “te piden, te piden, siempre te piden y no valoran nada, lo único que saben es pedir”. Estas relaciones entre los referentes que “tramitan” planes,

alimentos, ayudas, recomendaciones, generan vínculos perversos tanto con los “ayudados” como con las organizaciones gubernamentales y privadas donde “todos viven de todos”, siempre se saca algo poco o mucho al mantener este tipo de relaciones.

Para las organizaciones gubernamentales y los referentes esas relaciones clientelares son necesarias porque junto al pan les demandan el compromiso y el servilismo a ideas y partidos políticos que son su razón de ser. O sea, las organizaciones gubernamentales para sobrevivir requieren de los cautivos “materiales” o “simbólicos” a quienes exigirán el voto, el consentimiento, el aplauso sin distinción de clase social.

Ocurre en los barrios y asentamientos relevados que las condiciones materiales son tan rigurosas y escasas que se exhibe más ante los ojos extraños. Y, consecuentemente pareciera que el clientelismo sólo allí existe. Lo interesante es que los vecinos lo perciben pero de “ello no se habla”.

Por otro lado tanto en las observaciones realizadas y en las entrevistas a distintos referentes surge que las estrategias desplegadas por los vecinos frente a los conflictos son principalmente buscar a la policía o ir hacia la comisaría cuando las situaciones se tornan muy violentas y no pueden resolverlas.

A la justicia, como una organización preparada para prestar los servicios ante los conflictos individuales no se la percibe como tal. Más aún, está tan alejada del imaginario de los vecinos que no la mencionan como entidad que podría asistirlos y resolver sus conflictos.

Cuando los vecinos mencionan a la justicia es para averiguar sobre un familiar detenido pero no para reclamar el cumplimiento de sus derechos como ciudadanos.

LA JUSTICIA ESTA LEJOS Y QUEDA LEJOS.

Bibliografía:

-Ava, Pablo Aduriz, Isidro Zuleta Puceiro, Enrique: “Diseño Metodológico para el Estudio de Líneas de Base de Necesidades Jurídicas Insatisfechas en Proyectos de Localización de Servicios Alternativos de Acceso a la Justicia” Ponencia editada en ACTAS T. II del V Congreso Nacional de Sociología Jurídica- La Pampa noviembre de 2004.

-Bergoglio, María Inés “Acceso a la justicia civil: diferencias de clase” Anuario III Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, U.N. de Córdoba – Córdoba 1997.

-Bourdieu, Pierre “Le capital social”. En: Actes de la Recherche en Sciences Sociales, N° 31, enero 1980. Paris.

-Cappelletti, Mauro y Garth, Bryant : “El acceso a la justicia” Editorial Colegio de Abogados de La Plata, La Plata 1983

-De Rosa, José María: “El acceso a la justicia para quienes carecen de medios: conocimiento genérico por parte del carenciado de los derechos asignados” en Revista de Sociología del Derecho N° 3 Abril de 1985- Editada por Sociedad Argentina de Sociología del Derecho- La Plata

-Di Tella, Torcuato S., Chumbita, Hugo y otros “Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas” Emece Editores 2001.

-Eguía, Amalia “Pobreza y reproducción familiar. Propuesta de un enfoque para su estudio” Dossier Caderno CRH, Salvador, v. 17, n. 40, Jan/ Abr. 2004

-Fucito, Felipe “Sociología del Derecho. El orden jurídicos y sus condicionantes sociales” Editorial Universidad- Segunda edición actualizada Buenos Aires 2003.

-Gerlero, Mario “El Programa ‘Iniciativas’ en el cambio de la administración de justicia” Ponencia presentada en el V Congreso Nacional de Sociología Jurídica- La Pampa 2004.

-Gonzalez, Manuela y Silver Julia: “Abordaje interdisciplinario para la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia da familias en riesgo social en el Barrio Malvinas” Informe y proyecto de Extensión Universitaria –UNLP. La Plata 2006

-Gutierrez, Alicia “Pierre Bourdieu Las prácticas sociales” Editorial Universitaria Universidad Nacional de Córdoba 2003.

-Lista, Carlos A. y Begala, Silvana “Marginalidad social y jurídica: condicionamientos objetivos y subjetivos al acceso a la justicia de los pobres urbanos de Córdoba” Trabajo presentado en el Congreso Nacional de Sociología Jurídica 2,3 y 4 de noviembre de 2000-Publicado en PONENCIAS. Editado con fondos del Congreso Nacional de Sociología Jurídica- La Plata noviembre de 2000.

-Lozano Claudio “Comportamiento de los sectores dominantes. Pobreza, distribución del ingreso y crecimiento en la Argentina. Alternativas frente a la coyuntura” Ponencia presentada en el Encuentro “El Plan Fénix en Vísperas del Segundo Centenario” 2005.

-Pratt Fairchild “Diccionario de sociología” Fondo de Cultura Económica- México 1967

-Revista de Estudios sociales Nº 2 “Cuestiones de Sociología” Ediciones Al Margen La Plata 2004.

Real Academia Española de la Lengua: “Diccionario Real de la Lengua Española” edic. 22 España.

-Salanueva, Olga –Gonzalez, Manuela: “Cuando se es pobre... la justicia queda lejos” Ponencia presentada en el VI congreso Nacional de Sociología Jurídica- Edic. Cd. UBA 2005.

-Svampa Maristella La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo” Taurus Pensamiento Alfaguara Buenos Aires 2005.